

# NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INFORMAN SOBRE SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERÚ AL AÑO 2022

## Informe para el EPU desde las voces de NNA

Las siguientes organizaciones de niñas, niños y adolescentes, cinco años después del EPU del 2017, han elaborado su informe al EPU de Perú de 2022. 39 niñas, niños y adolescentes (NNA), 30 niñas y 9 niños de 10 a 17 años de edad, representantes de 30 organizaciones de NNA de distintas regiones del país (Lima, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Pasco, Madre de Dios y Ucayali) se reunieron virtualmente los días 19, 21 y 26 de mayo del 2022, para analizar y elaborar, desde sus propias voces, el informe sobre los principales avances y desafíos en la situación de los derechos humanos de las NNA en el Perú.

1. Agentes de Cambio Cusco - EDUSO
2. Aldeas Infantiles Programa Zárate
3. Aldeas Infantiles Programa de Adolescentes Huancayo
4. Aldeas Infantiles SOS Perú
5. Asociación Niños Del Río
6. ALIPDA – Alianza de Líderes por el Desarrollo de Ancash
7. ANALIT
8. ARELIT – Alianza Regional de Líderes de Transformación Huancavelica
9. Asociación Negra de Defensa y Desarrollo de la Mujer y Juventud Chinchana MARGARITA - El Carmen, Chincha.
10. Asociación Protección Población Vulnerable - APPV
11. Brigada Juvenil
12. CONNA Lima Metropolitana
13. CONNA Huánuco
14. CCONNA Carabayllo y Red de Voces Carabayllo
15. Consejo Consultivo de la Defensoría del Pueblo
16. Coordinadora Regional de la Red de Adolescentes De Loreto
17. Consejo de Salud
18. Educadores de Pares
19. Grupo Youth Ready Lima
20. Grupo Consultor de los Niños, Niñas y Adolescentes
21. Jóvenes Adolescentes Reporteros de Madre de Dios
22. Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC)
23. Movimiento Nacional de niños y adolescentes trabajadores organizados del Perú. (MNNATSOP)
24. Programa de Microcréditos de Niños Trabajadores (PROMINANTS)
25. REDIME (Red Interdistrital de Municipios Escolares)
26. Red de la Voz de la Niñez y Adolescencia de Carabayllo
27. Red de Adolescentes Secundaria como Experiencia de Vida / SEV Ucayali
28. Red de Municipios Escolares Pucallpa
29. Red de Municipios Escolares de Villa el Salvador (RED MEVES)
30. Yo También Tengo Algo Que Decir – de Huánuco.

Con el apoyo de las siguientes organizaciones:

- Acción por los Niños
- Aldeas Infantiles SOS Perú
- Instituto Promoviendo Desarrollo Social – IPRODES
- IFEJANT
- Manthoc
- Paz y Esperanza
- Save the Children
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
- Voces Ciudadanas
- Word Visión
- Sistema de Naciones Unidas en el Perú



## TEMA 01: DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

### T01 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?<sup>1</sup>

- El derecho a vivir en un lugar seguro, libre de violencia donde nos sintamos protegidos.
- El derecho de NNA a no ser objeto de violencia, explotación sexual ni de trata, incrementado en los últimos años, por efecto de la pandemia. Hay muchas niñas y adolescentes mujeres que han sido víctimas de sexting, grooming, sextorsión, happy slapping.
- El derecho a no sufrir castigo físico ni humillante, ni violencia psicológica, sexual ni económica.
- El derecho a recibir una Educación Sexual Integral-ESI.
- El derecho a estar protegido frente a la violencia y acoso en línea.
- El derecho a la no discriminación.
- El derecho a no ser objeto de violencia basada en género, que se da en las familias, especialmente contra las niñas y adolescentes mujeres que son víctimas de maltrato, abuso sexual y de feminicidio.
- El derecho a no ser objeto de la violencia doméstica.
- El derecho a no ser objeto de acoso sexual callejero; muchas niñas y adolescentes no pueden caminar libremente en la calle, ni en el transporte público.
- El derecho a no ser víctima de bullying en las instituciones educativas, porque es un acto de violencia física y psicológica que daña a la persona, le baja la autoestima, provoca depresión en NNA, pudiéndose llegar al suicidio.
- El derecho a vivir en una familia, hay muchos chicos que viven en la calle y están expuestos a todo tipo de violencia.
- El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres y que ambos tengan las mismas oportunidades.
- El derecho a la información, participación y opinión de las NNA frente a cualquier situación que vulnere nuestros derechos
- No existe calidad en la prestación de los servicios de justicia y protección hacia las NNA.

---

<sup>1</sup> Participaron: Ana Reaño (CCONNA), Marcia Valdiviezo (REDIME), Anthoan (APPC), Angeles Mondragón (REDIME), Grecia Bautista, Kiara Dávila Addco, Miguel (PROMINAT) y María Belén Santos. Coordinadores: Lourdes Febres y Elvira Figueroa.

## ¿QUÉ PREOCUPA MÁS A NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES SOBRE LA VIOLENCIA?

**Rubí**, el acoso escolar o el bullying vulnera nuestros derechos, como a la integridad y la identidad.

**Susana**, que las personas que son parte de la comunidad LGBTIQ+ puedan estar tranquilas en la calle o en cualquier parte sin ser discriminadas.

**Marcia**, el derecho al buen trato hacia las niñas y adolescentes mujeres, a no ser objeto de violencia, explotación sexual y trata.

Cada día existe mayor inseguridad y acoso callejero mayormente a niñas y adolescentes mujeres.

**Gabi**, El derecho a recibir una educación sexual integral.

Que el Estado asigne mayor presupuesto para la prevención y atención de casos de violencia contra la niñez y la adolescencia. Las escuelas deberían incluir temas sobre cómo la violencia y la discriminación afectan a NNA.

**Joselim**, derecho a la protección. No queremos que nos vean como objetos sino como sujetos de derechos, que los adultos nos protejan.

**Celeste**, derecho a tener una familia. Algunos padres no tienen conciencia y abandonan a sus hijos. Asimismo, los padres deberían enseñar a sus hijos sobre los problemas que trae la falta de cariño.

**María Clara**, que implementen medidas que nos protejan, no nos sentimos seguras. Hay acoso, secuestran a niñas, tenemos miedo de salir, no queremos ir al colegio ni caminar por las calles.

### ➤ T01 recomendaciones al EPU sobre el derecho a vivir una vida libre de violencia<sup>2</sup>

- **Asumi**, que en los colegios nos hablen de temas importantes: violencia, no a la discriminación.
- **Maria Belén**, que haya mayor asignación presupuestal para la atención de casos de violencia.
- **Mileyci**, tener un hogar seguro para vivir, existen muchos NNA trabajadores y familias peruanas y extranjeras viviendo en las calles.

<sup>2</sup> Andrés Eugenio Cotaquispe (REDIME), Ana Reaño (CCONNA), Kiara Dávila, Addco Susana, Marcia Valdiviezo (REDIME), Leída Marcel, Angeles Mondragón (REDIME), Grecia Bautista Miguel (PROMINAT). Andrés Eugenio Cotaquispe (REDIME), Ana Reaño (CCONNA), Kiara Dávila Addco, Susana Marcía Valdiviezo (REDIME), Leída Marcel Angeles Mondragón (REDIME), Grecia Bautista y Miguel (PROMINAT).

- **Joselim**, talleres para prevenir el bullying, ciberbullying; los docentes deben escuchar a las NNA que lo sufren, porque podrían deprimirse y llegar hasta el suicidio.
- **Celeste**, que los padres de las NNA que se encuentren en situación de abandono o violencia reciban talleres de formación.
- **Andrés**, que el gobierno implemente servicios especializados de ayuda a las víctimas de violencia familiar, sexual, física y psicológica y, también, a los agresores.
- **Ana**, implementar el Plan Nacional de Trata de personas que incluya atención y hogares especializados para las víctimas de trata de personas.
- **Kiara**, difundir información sobre los números telefónicos y lugares especializados donde las víctimas puedan acudir en caso de violencia.
- **Leyda**, que los gobiernos locales, regionales y nacional tomen en cuenta la voz y participación de las NNA para enfrentar estos temas.
- **Esmeralda**, celeridad en los procesos judiciales y que las adolescentes sean escuchadas, porque los procesos judiciales son muy lentos y hay mucha corrupción
- **Luis**, que se brinde un buen servicio a las niñas y mujeres violentadas en el aspecto legal y psicológico.
- **Andrés**, que cada distrito cuente con un refugio para las personas violentadas ya que, muchas veces, la violencia se da en el hogar.
- **María**, desarrollar programas de prevención para educar a los padres y eliminar el castigo físico y humillante.

## TEMA 02: DERECHO A UNA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL-ESI<sup>3</sup>

### ➤ T02 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?

- **Diego**, no hay programas que enseñen la ESI en las escuelas ni en otros espacios.
- **Anthoan**, en la mayoría de las instituciones educativas no se implementan los talleres de ESI.
- **Francis**, el Congreso ha aprobado el PL 904<sup>4</sup>, que afecta la ESI y el enfoque de género hacia NNA.
- **Grecia**, la educación es algo que no llega a muchos lugares, en especial a los más pobres y muchos de los NNA de estas zonas no pueden acceder a ella y menos a una ESI.
- **Susy**, es necesario brindar charlas respecto de la ESI a los padres de familia, para que sepan como conversar con sus hijos.
- **Rose**, no existen programas eficaces y articulados para prevenir la violencia de género y menos aún hay presupuesto.
- **Gio**, el embarazo adolescente es un problema grave en nuestro país y no existen programas de prevención efectivos.

<sup>3</sup> Facilitadores: Sofía García Carpio de IPRODES; Rosa Vallejos de Save the Children y Cecilia Ramírez de Paz y Esperanza.

<sup>4</sup> El Congreso aprobó finalmente, el 20 de junio 2022, la Ley 31498 sobre Calidad de los materiales y recursos educativos que permite que padres de familia revisen los contenidos educativos, a pesar de la oposición de la Defensoría del Pueblo quién indicó que la mencionada Ley viola los derechos de NNA a una ESI.

- **Sofía Luciana**, sería importante que el Ministerio de Salud difunda sus campañas a nivel distrital con apoyo de las municipalidades y de los medios, como la radio, para que llegue a toda la población.
- **Andrés**, En muchos colegios no enseñan la ESI porque algunos profesores piensan que es hablar de sexo, pero es más que eso, es sobre violación, sobre estereotipos.
- **Escarly**, ha aumentado el embarazo adolescente debido a la pandemia. Hicimos encuestas y la mayoría era porque tenían problemas en sus casas.

## EDUCACION SEXUAL INTEGRAL - ESI

### ***Perú es un país donde ser mujer es difícil debido al machismo***

**Marcia**, pienso que si no se cumplen estas recomendaciones es porque no le interesa al gobierno hablar de estos temas con las NNA. Queremos una sociedad con igualdad y enfoque de género.

**María Belén**, que implementen la ESI en todas las escuelas públicas y privadas; y, que haya una constante supervisión de su cumplimiento.

**Naomi**, mejorar los servicios diferenciados para adolescentes en los centros de salud con personal adecuado. En el aspecto de derechos sexuales y reproductivos, evitaría los embarazos adolescentes.

**José Alonso**, el embarazo adolescente es la falta de ESI que ve planificación familiar, visualizar tus metas y futuro.

**Celeste**, “El profesor le dijo que la ESI son temas que no deberían saber. Ella le dijo que así ella puede prevenir”. El tema de la sexualidad va más allá de lo sexual, es género, habilidades sociales, etc.

**Giordano**, si los profesores dan educación sexual sólo lo hacen por cumplir, y no porque realmente quieran aconsejar y hacerlo saber a los adolescentes.

**Conny**, si la educación sexual se integrara en los colegios, muchos padres se opondrían, más si son religiosos, porque creen que incentivaría a que las NNA lo hagan.

**Mileyci**, no todas las escuelas tienen un lugar para que hablen de la ESI, tampoco en otros lugares públicos. Mayormente en las escuelas nadie se atreve a hablar sobre ESI.

### ➤ T02 Recomendaciones al EPU sobre Educación Sexual Integral-ESI

- **Jonathan**, el gobierno debe brindar apoyo a las adolescentes embarazadas para la crianza de sus hijos.
- **Ivana**, informar y educar a las y los adolescentes a través de redes sociales para prevenir embarazos tempranos.
- **Rossy**, brindar charlas a los padres de familia, para que ellos sepan cómo dirigirse a sus hijos, frente a estos temas.
- **Hanna**, que en los medios de comunicación haya programas educativos, información sobre ESI y prevención del embarazo.
- **Luis**, que en las regiones incorporen especialistas en los centros de salud para la atención de la salud sexual y reproductiva y dar charlas en las comunidades.

- **Esther**, sensibilizar a los adolescentes, principalmente a los padres de familia y a la sociedad civil, porque los ciudadanos y las ciudadanas somos cómplices de la violencia sexual.
- **Karla**, que haya servicios diferenciados para los adolescentes.
- **Sammy**, la ESI es buena porque conocemos nuestros cuerpos, sobre las relaciones sexuales, evitamos embarazos y otras consecuencias como cuidarnos del VIH, etc., así estaremos más empoderados.
- **Yeremirg**, aumentar políticas, programas y servicios para el acceso a la planificación familiar y la ESI.

## Tema 03: DERECHO A ACCEDER A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

### ➤ T03 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?

- **Celeste**, el derecho a la educación y recreación no se ha implementado en el Perú en los últimos 5 años. Nos dicen que debemos enfocarnos en estudiar, que es lo único que debemos hacer, pero también tenemos derecho a recrearnos.
  - **Esmeralda**, el Estado era el encargado de que todas las NNA reciban una educación de calidad y no sólo una parte del Perú.
  - **Renzo**, siempre dicen: son el futuro. ¿Cómo vamos a tener un buen futuro? si en el presente ni siquiera tenemos la educación para todas y todos.  
El derecho a una educación de calidad con mobiliario, infraestructura adecuada, conectividad, equipos y docentes preparados.
  - **Joselim**, no todos tienen derecho a acceder a la educación, especialmente los más pobres, los que viven en zonas rurales; sólo las personas adineradas tienen educación de calidad.
  - **Joselim**, falta de recursos de los padres para acceder a una educación de calidad.
1. **Giordano**, considero que no todos los NNA pueden estudiar ya que no cuentan con instituciones cerca de sus hogares.
  2. **Eduardo**, la educación no es eficiente o de calidad, no lo hacen dinámico, son muy técnicos.
  3. **Giordano**, el Estado debería implementar el sábado como día de estudios para recuperar los 2 años de clases virtuales, porque siendo sinceros, la mayoría no aprendió nada.
  4. **Conny**, la educación no es para todos, está dividida en particulares y públicos; éstos son mucho mejores, y, en las zonas alejadas a las ciudades la educación es peor.
  5. **Conny**, el Estado garantizó que todos pasarían el año académico, pero no dio los equipos tecnológicos prometidos para que sigan estudiando, a pesar de la pandemia.

### ACCESO Y CALIDAD EDUCATIVA – Derechos no cumplidos y propuestas

**Caleb**, para acceder a la matrícula del colegio tienes que hacer cola.

**Joselim**, el derecho a la educación igualitaria, los colegios particulares tienen más derechos, más acceso; en la zona rural no tienen acceso.

**Andrés**, la educación ha sido vulnerada. Los materiales no han llegado, las tablets no llegaron, y las que llegaron estaban en mal estado y sin batería.

**Joselim**, por la pandemia hemos estado virtualmente, pero en zonas rurales no había internet, hemos perdido nivel de aprendizaje. ¿ahora vamos a recuperar ese derecho y nivel?

**Scarly**, hay muchas chicas que salen embarazadas (en Loreto) y no les permiten estudiar. Les cierran la puerta o dejan la escuela porque les hacen bullying.

**Mia**, niños indígenas trabajaron en pandemia sin ser cuidados, la mayoría han quedado huérfanos. No había accesibilidad para educarse. Hubo un gran descuido por parte del Estado.

**Scarly**, talleres de prevención sobre la explotación sexual y el trabajo forzoso.

**José Alonso**, hay lugares donde no se enseña ESI, no está en el currículo escolar, enseñan más educación física o religiosa.

**Esmeralda**, que se dé la educación sobre el enfoque de género en las escuelas.

**Joselim**, los profesores deben hacer algo sobre el bullying y cyberbullying, no escuchan a los NNA, no les hacen caso. Debería haber apoyo psicológico en las escuelas. Enseñanza en valores para conocer nuestros derechos. Y, que se fomente un lenguaje inclusivo tanto para las personas con discapacidad como para quienes hablan un lenguaje diferente al castellano.

**Joselim**, educación igualitaria, con equidad y de calidad para todos, todas y todos. Mejorar los materiales y recursos educativos. Que los docentes reciban mejor formación para que estén más actualizados.

### ➤ T03 Recomendaciones al EPU sobre Educación de Calidad

- **María Clara**, que el Estado garantice la educación, sobre todo, a quienes han dejado de estudiar mayormente por temas económicos. Debe mejorar la infraestructura de las aulas escolares. Se debería supervisar que la educación sea de calidad. Se podrían implementar diferentes temas actuales, que podamos aprender, de tal forma, que no solo debamos memorizar.
- **José Alonso**, el Estado debería ampliar las horas de estudio en el horario de clases semanales.
- **Jimena**, que haya más oportunidades en el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA)<sup>5</sup> para que los adolescentes puedan terminar dos años en uno, en el caso de que sea madre o padre adolescente, y terminar rápido su secundaria para que pueda tener una mejor vida para ellos y su bebé.

<sup>5</sup> CEBA, Centros de Educación Básica Alternativa. Los CEBA, una modalidad del sistema educativo, permite ingreso a adolescentes desde los 14 años. Los CEBA funcionan principalmente de noche. Los especialistas en educación consideran que los CEBA deberían funcionar en las mañanas y en las tardes para atender a adolescentes de 14, 15, 16 años y que los menores a esta edad deben ir a la Educación Básica Regular dándoles alternativas de estudio, pero no dejarlos fuera del sistema educativo ni enviarlos a los CEBA.



- **Yeremi**, en los CEBA se acepten a NNA de menor edad, porque acá en el Rímac (distrito de Lima) hay NNA que quieren estudiar, pero no pueden porque no los dejan.
- **Esmeralda, Luis y Reimond**, que exista educación de calidad y accesible para todas las NNA en todo el Perú, implementando, en zonas rurales y lejanas de la sierra y selva, antenas, mejorar la infraestructura en los colegios que se encuentran en mal estado, modernizar y darles los materiales que los estudiantes necesitan para que ellos puedan hacer sus tareas escolares.
- **Luis**, que se generen becas para los estudiantes que ya están pasando a la universidad o a una educación superior.
- **Esmeralda**, que haya más colegios y universidades públicas. Hay más academias<sup>6</sup> y universidades privadas. Eso debería mejorar para dar oportunidades a los jóvenes de bajos ingresos tener estudios superiores y mejorar su nivel de vida a futuro.
- **Jimena**, que reconozcan los talentos que tienen las NNA, y les den oportunidades para desarrollarlos. Promover el arte en las escuelas públicas.
- **Yeremi**, clases de reforzamiento en los colegios para nivelar los aprendizajes porque en la pandemia muchas NNA han perdido clases y años de estudio por no tener internet.

**Esmeralda**, que se dé la educación con enfoque de género en las escuelas, incluyendo la igualdad y cambiar ese chip de la forma de pensar de las personas: nadie es inferior, ni la mujer ni el varón, todos tenemos las mismas capacidades y debemos tener las mismas oportunidades de trabajo, el mismo salario que los hombres. Que dejemos de ser acosadas por el hecho de ser mujeres, no tenemos el rol de cocinar o de estar en la casa y quedarnos con los hijos, sino de poder trabajar. Más o menos a todo eso se refiere el enfoque de género y también los hombres pueden cocinar, pueden estar haciendo otros roles. Cambiar ese pensamiento machista para mejorar la sociedad.

**Juan Alonso**, en las escuelas debe haber profesionales en salud mental para que escuchen a las NNA con sus problemas, que sufren violencia, incluyendo bullying. Por la pandemia las NNA han tenido estrés, problemas de autoestima, ansiedad y depresión.

**Giordano**, que se enseñe sobre la historia y la cultura peruana, en especial el quechua, en los colegios, porque está en peligro de extinción. Si todos supiéramos hablar quechua, las personas que vienen de provincias a las ciudades ya no tendrían que dejar su lengua materna para acostumbrarse al castellano.

En las escuelas se debe respetar y no discriminar a los niños con discapacidad y recibir buena educación.

- **José Alonso**, que el estado subsidie (impuestos) con algún voucher a todos los estudiantes que quieran prepararse para la universidad.
- **José Alonso**, considero que en el Perú se debería implementar en el sistema educativo un nivel de educación superior al secundario, como las academias pre universitarias<sup>7</sup>.
- **Joselim**, la educación debe ser igual para todos (pública), absurdo que haya escuelas privadas.

<sup>6</sup> Academias, instituciones pagantes, inclusive universidades públicas, de preparación pre universitaria.

<sup>7</sup> Instituciones (academias) de preparación para ingresar a la universidad. Todas cobran.

- **Accoria**, que los colegios estén bien implementados y en buen estado, y que los profesores realicen bien su trabajo.

## TEMA 04: DERECHO A LA PROTECCIÓN FRENTE AL TRABAJO, EXPLOTACIÓN Y POBREZA

### ➤ T04 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?

- **Luis**, el derecho al trabajo digno, ya que hay NNA que no trabajan dignamente. Las NNA participantes concluimos que las recomendaciones sobre trabajo, explotación y pobreza no se han cumplido.
- **Caleb**, se ha afectado el derecho a un trabajo digno. Muchos padres tienen que trabajar desde horas muy tempranas hasta muy tarde, en lugares peligrosos y, no tienen un trabajo digno. Y el Estado no los apoya.
- **Caleb**, el derecho a la libertad ha sido vulnerado, nuestro derecho a ser libres por la pandemia, no hemos podido salir ni recrearnos, muchos NNAT<sup>s</sup><sup>8</sup> en zonas de pobreza caminaban para ir al colegio y por la pandemia han tenido que dejar la escuela para trabajar.
  - **Leiter**, no hay personas capacitadas para apoyar a los niños en situación de calle, sólo piensan en ocultarnos de la sociedad.
  - **María de los Ángeles**, muchos NNA abandonan sus estudios. El Estado no se encarga de ellos ni da ayuda económica.
  - **Ana**, aún se confunde el trabajo infantil con explotación infantil, y el Estado no desarrolla acciones para la erradicación de la explotación infantil.
  - **Diego**, el Estado aún no logra detener el abandono de los estudiantes de la escuela por el motivo que muchos trabajan por necesidad. Las NNA descuidan sus estudios por trabajar, como es el caso en la región Huánuco. El Estado no está haciendo mucho, solo ha otorgado el bono a un porcentaje menor para enfrentar el tema de la pobreza.
  - **Anthoan**, el Estado aún no tiene medidas para abordar y reconocer la situación de NNA que trabajan y los que están en situación de calle.
  - **Grecia**, no hay un verdadero control en cuanto al consumo de alcohol y drogas en NNA.
  - **Luis**, en el tiempo de pandemia, los NNATs, se expusieron más por el desempleo, algunas empresas no funcionaban. Los NNATs están expuestos a la explotación, violencia y discriminación, es a raíz de que no estamos bien económicamente, es uno de los factores, y muchas personas se aprovechan de eso, como en la trata de personas.

<sup>8</sup> NNATs, niños, niñas y adolescentes trabajadores

➤ **T04 Recomendaciones al EPU sobre Derecho a la Protección al trabajo contra la explotación y pobreza**

*Teoría: Perú ha firmado muchos pactos internacionales que se cumplen. Teoría*

**Esmeralda**, que reconozcan el derecho al trabajo digno de las NNA, que no nos prohíban y nos dejen trabajar, que no nos vean como enemigos, como algo que se debe erradicar, ya que nosotros aportamos a nuestras familias y a la economía del país; que se pregunten por qué lo hacemos.

**Milayci**, derecho a la igualdad de oportunidades sin distinción de género, sobre todo a las niñas y adolescentes mujeres.

**Luis**, se necesita que las autoridades vayan a lugares en los que se encuentra la explotación sexual infantil, se necesita ayudar a las NNA que sufren trata de personas, y sanción a las personas que hacen la trata.

**Leiter**, que se tome en cuenta la Observación General, OG 21 sobre los Niños en situación de Calle y tomar acciones para apoyarles.

**Yeremi**, implementar la OG 21, sobre las alternativas para ayudar a los niños de calle, abriendo casas de acogida con personal capacitado para ayudar los porque corren peligro y, también, los secuestran.

**Caleb**, derecho a tener un buen trato. Hay NNATs que sufren de violencia; en pandemia no había donde apoyarse, contar a alguien o pedir ayuda, porque estaban sufriendo violencia y no podían salir.

Promover que los jóvenes que estén a punto de cumplir sus 18 años accedan a ofertas de trabajo seguros y confiables para que no caigan en la explotación sexual y/o laboral.

**María Clara**, una solución es que el Estado genere empleos en base al Censo, para que los adultos tengan un empleo estable con un salario mínimo y cubra sus gastos de primera necesidad.

## **TEMA 05: DERECHO A SER PROTEGIDO CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN**

Derecho a la no discriminación por diferentes razones (procedencia, raza, religión, discapacidad, etc), y que no se discrimine a las, los adolescentes a tener un trabajo digno. Como también el derecho a la comunidad LGTBIQ+, a que puedan estar tranquilos en las calles o en cualquier otro espacio sin ser discriminados.

➤ **T05 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?**

**Taariq**, Perú ha firmado muchos pactos internacionales que no se cumplen. Tengo el privilegio de estudiar en un colegio particular, pero veo vulnerados mis derechos como afroperuana desde hace mucho tiempo.

**Rocío**, la discriminación viene por parte del Estado, porque es muy centralista, solo da una mejor educación y mejores materiales en Lima, pero se olvida de las partes alejadas, en las zonas rurales no hay una buena educación, y ahí es donde se crean estereotipos.

el pueblo afroperuano tiene enfermedades prevalentes, la tasa de mortalidad es peor, eso hizo que durante la pandemia sean personas vulnerables, pero tenían que seguir trabajando. Es importante que accedan a educación, salud y medio ambiente.

**Rubi**, la discriminación por raza, color, sexo, idioma, religión, discapacidad o nacionalidad pasa muy comúnmente en las casas, calles, escuelas, ciudades o incluso en lugares médicos.

**Celeste**, el derecho a la igualdad sin discriminación no ha sido implementado en los últimos 5 años, deberíamos respetar a cada uno como es, no ser discriminados por la raza, religión, etc. En la escuela, por ejemplo, si yo soy de una religión y mi compañera de otra, nos discriminan.

También hacemos muy aparte a las personas con discapacidad, por ejemplo, a los invidentes, hablamos de inclusión, pero no tienen acceso libros ni lectura braille.

**Leiter**, de acuerdo al total de las niñas, niños y adolescentes participantes, las recomendaciones relacionadas con la no discriminación (eje 5) no han sido implementadas por el Estado Peruano en los últimos 5 años.

- **Rubí**, no es una obligación respetar a las personas tal como son, como que algunos lo toman al chiste, sin ver los sentimientos de la otra persona. Si nosotros no nos respetamos entre nosotros mismos, creo que esto no va funcionar, nadie va a cambiar, porque la iniciativa debe partir de cada uno de nosotros.
- **Luis**, la discriminación es algo social, es algo que debe importarnos como ciudadanos en diferentes componentes: uno es la exclusión, y vulneran nuestros derechos y libertades. En la mayoría de los colegios, las NNA, y también los docentes, se han sentido discriminados porque son de pueblos indígenas, afroperuanos, andinos o amazónicos.
- **Esmeralda**, en el Perú existen leyes anti raciales o de anti discriminación, pero el Estado no garantiza que se cumplan al 100%.
- **Esmeralda**, por la discriminación se ve afectada la educación, porque solo en las zonas urbanas y en Lima se cumple la educación. En estos dos últimos años hemos visto que en varias regiones se vulneran los derechos de NNA de la sierra y la selva, ya sea por el tema de conectividad, por la falta de materiales, incluso muchos colegios no están en condiciones dignas, ni siquiera mesas tienen, e incluso la infraestructura de algunas escuelas pone en peligro a NNA.

- **Esmeralda**, otro tipo de discriminación es hacia la infancia trabajadora, porque como NNA trabajamos para apoyar a nuestras familias e incluso trabajamos para nuestra educación, pero la sociedad ni el Estado ve esa parte, y nos criminalizan, marginan, nos ponen apodos, nos tildan de delincuentes; incluso llega a la violencia física y psicológica.
- **Yeremi**, la sociedad misma discrimina a los niños en situación de calle, y no se ponen a pensar cuál fue el motivo por el cual están en la calle. No tienen apoyo del Estado, sólo piensan en encerrarlos para que los turistas no los vean.
- **Esmeralda**, también existe la discriminación por nuestra forma de hablar, vestimenta, nuestra cultura y costumbres, es decir, por nuestra identidad. Incluso nos dicen que nosotros debemos aprender el español para poder comunicarnos, en vez de ellos aprender nuestros idiomas nativos: quechua, aimara, asháninca, entre otras lenguas originarias que son parte de nuestra cultura.
- **Jimena**, en sus casas, las NNA ven discusiones, la falta de respeto y burlas hacia otras personas que creen diferentes. Los niños piensan que eso es normal. Van a la escuela y hacen lo mismo que los adultos: insultar, menospreciar, oprimir, hacer sentir invisibles a los otros niños, inclusive llegan a golpear.
- **Sofía**, hablo por los niños que venden dulces, naranjas y quieren entrar a los chifas y pollerías a vender, y son botados porque dicen que dan mal aspecto al restaurante. Yo vi eso acá en Iquitos<sup>9</sup> y con mi hermana les dijimos que los dejen vender, y nos dijeron que “no queremos niños mal vestidos, que den mal aspecto al local y espanten al cliente”.
- **Libna**, sobre el derecho a la educación, por mucho tiempo la educación fue muy precaria, sobre todo, para pueblos indígenas y afroperuanos. Pero, en pandemia, se convirtió más aún en un privilegio, ya que no todos podíamos acceder a la educación.
- **Sammy**, nos discriminan, no nos toman en cuenta para hacer normas.

#### ➤ **T05 Recomendaciones al EPU sobre Protección contra la No Discriminación**

- **Susana**, el Estado debe garantizar que las leyes contra la discriminación por raza y otros se cumplan en un 100%.
- **Kiara**, el gobierno debe brindar recursos por igual a todas las regiones, no solo a las zonas urbanas y a Lima para asegurar que todos accedan a la educación.
- **Celeste**, talleres en las escuelas y para padres contra la discriminación, para que las personas estén bien informadas.
- **Giordano**, el Estado no debe discriminar el trabajo que realizan los NNA para ayudar a sus familias.
- **Roy**, desde la escuela se debe respetar la identidad de las personas por su vestimenta, sus idiomas nativos, cultura.
- **Sofía**, hacer que en las escuelas se respete y no se discrimine a los niños con discapacidad y reciban buena educación.
- **Luis**, el Estado podría eliminar algunos programas humorísticos que fomentan la discriminación.
- **Luciana**, que el Estado promueva la vida digna para las personas migrantes y un hogar seguro.

---

<sup>9</sup> Departamento de Loreto.

- **Eduardo**, que se fomente un lenguaje inclusivo en las instituciones públicas, tanto para las personas con discapacidad, y para aquellas que hablen un lenguaje diferente al castellano. El Ministerio de Cultura debería investigar sobre las culturas y saberes de cada pueblo, región, comunidad porque lamentablemente estos saberes se están perdiendo, y al investigarlos y guardarlos se podrían conservar.

## TEMA 06: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE NNA. Derecho a ser escuchados, a participar y ejercer ciudadanía política

***“Deberíamos ser reconocidos como ciudadanos” “Nos discriminan por ser menores” “No son espacios verdaderos donde realmente tomen en cuenta nuestras opiniones”***

**Esmeralda**, cuando existen esos espacios solamente son para la foto y no son espacios verdaderos donde realmente tomen en cuenta nuestras opiniones y las hagan realidad. Solamente es para escucharnos y decir ya, ya, ya los escuchamos, y ya se pueden ir y no es un espacio verdadero de diálogo.

**Conny, 16 años**, nos discriminan por ser menores, piensan que no pensamos, no sentimos o no razonamos como ellos. Pero, en verdad somos nosotros quienes vivimos en carne propia lo que está pasando con nuestros derechos y ellos deberían tomarnos en cuenta.

**Esmeralda**, nosotros también deberíamos ser reconocidos como ciudadanos, porque somos agentes de cambio, de derechos

**Giordano**, para escoger o aprobar una postulación para presidente o congresista, se debería revisar los estudios de las personas y que pasen un examen de conocimiento general y psicológico.

### ➤ T06 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?<sup>10</sup>

- **Celeste**, el derecho a la libre opinión de NNA y a ser escuchados no ha sido implementado en los últimos 5 años. Nosotros opinamos o decimos lo que pensamos y la sociedad o los adultos no nos escuchan, no nos toman en cuenta.
- **Reimond**, no tenemos espacios o lugares donde reunirnos y dar nuestra opinión, para dar a conocer nuestro punto de vista pues no nos toman en cuenta, porque el Estado tomó la

<sup>10</sup> Roberto Casquero - World Vision Perú y Antonella Rojas - Save the Children. Participaron los NNA: Conny, 16 años; Susana, 16 años; Miguel, 15 años; Luis, 14 años; Asumi, 14 años; Esmeralda, NA, Rubí, 14 años; María de los Ángeles, 11 años; María Belen, 13 años. Asumi, 14 años, Leiter (Niños del Río), María Clara, 14 años, José Alonzo, 17 años; María de los Ángeles, 11 años; María Belen, 13 años; Mileicy, 16 años.

decisión de hacer las clases virtuales<sup>11</sup>, pero esa decisión también retraso mucho a los niños, afectó en su educación y en **la participación**.

➤ **T06 Recomendaciones al EPU sobre Participación, incluida la participación política**

- **Esmeralda**, que existan más espacios de participación, donde las NNA podamos participar, para la toma de decisiones, que nos afectan directamente. El Estado debería fomentar verdaderos espacios de diálogo, donde participemos, demos nuestra opinión y soluciones a nuestros problemas, desde nuestras propias experiencias, y así encontrar una solución entre todos.
- **Celeste**, derecho a opinar y ser escuchado. Que el Estado en sus diferentes niveles de gobierno promueva la participación ciudadana, en especial la de las NNA, y que verdaderamente sean escuchados y se tome en serio lo que dicen.
- **Jimena**, reuniones con las autoridades de los distritos, con los alcaldes, con el Congreso y con los ministerios, porque tenemos que ser escuchados y conocer nuestras opiniones, para que podamos colaborar con las campañas, mensajes y materiales que hacen para NNA. Los adolescentes también nos podemos capacitar y brindar charlas a otros adolescentes, y eso ayuda mucho más porque un adolescente con otro adolescente tiene mejor comunicación que un adulto con un NNA.
- **Diego**, el Estado debe proteger a los defensores de pueblos indígenas.
- **Caleb**, derecho a la igualdad de género. Muchas mujeres no tenían el derecho a poder votar, ha habido mucho machismo, y el feminismo es igualdad.

## TEMA 07: DERECHO A LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE SANO<sup>12</sup>

➤ **T07 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?**<sup>13</sup>

- **Esmeralda**, la salud es muy limitada en las zonas rurales alejadas, como la sierra y la selva, por el centralismo, que piensan que Lima<sup>14</sup> es el Perú. Se necesita que construyan más establecimientos de salud, accesibles y cercanos para cualquier emergencia, para que todos gocen de ese derecho y no solo los que se encuentran en zonas urbanas.
- **Luis**, en la pandemia por el COVID-19 había muy poca cantidad de camas UCI, y afectó mucho a las familias, y a los NNA. Se necesita personal de salud capacitado para los servicios de NNA, pero como la salud se basa en la salud mental y física, se necesitan docentes

<sup>11</sup> Reimond, como sabemos, no todos tenían acceso a internet por falta de dispositivos, por estar en zonas alejadas, o que tenían que compartir con sus hermanos los dispositivos, y esa decisión afectó mucho a las NNA, no tomaron en cuenta cuál era su situación o condiciones para la educación virtual y la participación.

<sup>12</sup> Facilitadores: Edson Aguilar y Esther Cabrera – Voces ciudadanas, Rosa Paredes – Aldeas Infantiles. NNA participantes: Nicole Carrasco, 17 años; Ivana Rodríguez Gladys Juan Dedios, 11 años; Naomi Quesñay, 17 años; Sammy Luciana Tinocco, 13 años; Taariq Palma, 16 años; Sofía Rolando, 15 años; Diego Manthoc, 13 años; Brithney Mía Acuña, 17 años.

<sup>13</sup> Participaron: Nicole Carrasco, 17 años; Naomi Quesñay, 17 años; Sammy Luciana Tinocco, 13 años; Taariq Palma, 16 años; Sofía Rolando, 15 años; Brittney Mía, 17 años.

<sup>14</sup> Lima, capital del Perú.

capacitados en psicología porque, en este tiempo de pandemia, hemos pasado dos años a través de un celular o computadora, y eso nos ha afectado.

- **Esmeralda**, en una posta médica recién a partir de los 16 años puedes ir a planificación familiar. También las niñas y niños deberían tener esa oportunidad, mayormente las niñas, que están más expuestas a quedar embarazadas, que tengan conocimiento de cómo cuidarse y protegerse.
- **Andrés**, desde antes de la pandemia no hay implementos en los hospitales, no hay máquinas para rayos X, no tienen los equipos adecuados.
- **Joselim**, una persona sólo podía ser atendida con los seguros del Seguro Integral de Salud (SIS) o EsSalud, sin seguro y sin dinero no podían acceder a la salud, entonces les daba COVID-19 y se enfermaban, se morían. Y, si tenías Covid-19 eras una apestosa.
- **Naomi**, en las postas médicas no hay información sobre salud sexualidad reproductiva, ni acceso a anticonceptivos. No hubo servicios diferenciados para adolescentes en pandemia.
- **Naomi**, en la pandemia se dio prioridad a los pacientes COVID, y se retrocedió en otros derechos a la salud.
- **Naomi**, muchos niños indígenas no tenían acceso a la salud durante la pandemia. Los hospitales en la sierra son muy precarios, no hay medicinas, los enfermos usan plantas medicinales.
- **Sofía**, se demoran más de un mes para que te atiendan en el hospital, te mandan a tu casa, y tienes que hacer un drama para que te puedan atender.
- **Ivanna**, en los hospitales públicos no encontramos implementos necesarios a diferencia de las clínicas. Las autoridades deben resolver este problema.
- **Nicole**, soy de Huánuco, y he podido observar que en el hospital dan conceptos muy generales que pueden ser perjudiciales para la atención de la salud.
- **Rihanna**, El acceso a la salud para los jóvenes y adolescentes afroperuanos ha sido negado, hay enfermedades que son prevalentes para la población, pero el pueblo afroperuano tiene una mayor mortalidad.
- **Sofía**, hay pueblos indígenas que sufren mucho por el derrame de petróleo, se enferman, sobre todo, las NNA, y los padres no saben qué hacer ni dónde acudir.
- **Andrés**, el derecho a un medio ambiente sano no ha sido implementado en los últimos 5 años; contaminación del medio ambiente por derrames y quema de basura.

#### ➤ T07 Recomendaciones al EPU sobre el Derecho a la Salud y Medio Ambiente Sano

**Mileyci**, que se respete el derecho a la salud. No todas las personas tienen la misma economía. Los medicamentos subieron y no todos podemos comprarlos. Existe una falta de hospitales y los médicos, a veces, solo vienen de lunes a martes.

**María Clara**, que el Estado atienda las denuncias, cada vez que un niño o adolescente va a hacer una denuncia no le hacen caso, no lo toman en cuenta porque piensan que debe ir con un adulto.

**Nicole**, se debe implementar más hospitales públicos especializados en regiones y centros de salud, asimismo, la promoción de campañas de sensibilización para prevenir algunas enfermedades. Se debe bajar el precio de los medicamentos.

Los NNATS<sup>15</sup> deberían tener acceso a la salud.

<sup>15</sup> NNATS: Niños, niñas y adolescentes trabajadores.



En nuestras localidades el acceso a servicios básicos como luz, agua potable, alimentos de calidad, sobre todo en las zonas pobres.

**Taariq**, el Estado debe evaluar constantemente a las entidades de salud, si es que verdaderamente están cumpliendo con su trabajo, evaluar las barreras que las NNA tienen que enfrentar para llegar a las postas. Rendir cuentas a las NNA sobre la atención en salud y que no sea solo en las capitales de provincias.

**Taariq**, el acceso a los servicios debe ser desde el enfoque de interculturalidad. Se necesita una atención específica en todos los servicios para los niños indígenas.

**Jimena**, más charlas de información y prevención del embarazo en adolescentes que está bien extendido.

**Sofía**, se debería reforzar el derecho a tener un medio ambiente sano, erradicar algunas actividades ilegales que lo dañan.

- **Acoria**, se recomienda que mejore la atención por parte de los médicos, y que los horarios sean permanentes, solo vienen tres veces por semana en una zona de Huancavelica.
- **Eduardo**, que promuevan campañas de sensibilización de los daños que pueda provocar el consumo de drogas y el alcohol, como también que haya personas capacitadas para apoyarles.
- **Nicole**, todas las postas médicas deben estar implementadas y con medicamentos suficientes; que el personal realice campañas para acercarse a las comunidades. Personal preparado para atender a cualquier tipo de público, incluyendo a niños en situación de calle. Personal capacitado en Salud Sexual y Reproductiva. Un buen trato también es fundamental.
- **Mia**, que la atención sea igual para todos, incluyendo a los pueblos indígenas; con personal capacitado y un servicio de salud que no discrimine.
- **Sofía**, que las campañas en salud sean más intergeneracionales e inclusivas, ya que no todas las personas tienen acceso a internet, no todos tienen recursos.
- **Sofía**, todo centralizado en COVID-19, lo que no permite visibilizar otras enfermedades crónicas, mórbidas, enfermedades raras, casos de cáncer, quienes también deben ser prioridad en las atenciones y en las medicinas.
- **Naomi**, aumentar el presupuesto de los centros de salud para que tengan medicamentos y personal adecuado.
- **Esmeralda**, ESI en los colegios para prevenir el embarazo adolescente. La atención se ha reducido considerablemente en cuestión de espacios, citas y especialidades.
- **Mia**, más implementación de camas UCI; no olvidar otras enfermedades.

- **Mia**, que el Estado informe a las personas para que tengan conocimiento acerca del SIS<sup>16</sup>, y cómo acceder.
- **Taariq**, el Estado debería hacer una base de datos, recordando que muchas personas no cuentan con un establecimiento de salud cercano, hay provincias en las que el centro de salud más cercano está a 30, 40 a 50 minutos. Hacer evaluaciones generales en niños de 12 a 15 años para ver cómo vamos en temas de enfermedades (como un censo).
- **Rubí**, implementar más áreas verdes y fomentar más concursos de reciclaje, dar más charlas sobre el cuidado del medio ambiente, promover el buen hábito del cuidado de la naturaleza. En muchas regiones existe la contaminación ambiental, el agua no es potable, el mismo aire ya está contaminado.
- **Rubí**, la crisis climática afecta a las NNA de la sierra y de la selva porque hay sequías y fuertes lluvias, y también vulnera sus derechos porque se cancelan las clases en los colegios.
- **Jimena**, tomar medidas de prevención para evitar daños materiales y humanos en los desastres.
- **Eduardo**, que el Estado promueva proyectos deportivos para todos los niños.
- **Celeste**, también espacios de recreación con juegos educativos para todos los NNA.

## TEMA 08: DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

### ➤ T08 ¿Qué derechos no ha cumplido el Estado peruano en los últimos 5 años?

- **Caleb**, hoy en día las NNA no pueden salir por el temor que les vayan a robar el celular o lo que traen. Mayormente se ve el pandillaje y la delincuencia fuera de los colegios.
- **Leyda**, los NNA nos sentimos vulnerables, inseguros. Por mi barrio, por la noche, es peligroso salir y sufrimos acoso sexual, las niñas y adolescentes no pueden caminar libremente en la calle, ni en el transporte público.

### ➤ T08 Recomendaciones al EPU sobre la Seguridad Ciudadana para NNA

- **Rubí**, para que no haya acoso sexual ni robos en las calles debe mejorarse la seguridad y vigilancia.
- **Conny**, que el Estado implemente más servicios de seguridad<sup>17</sup>, que en cada lugar haya policías o personas que garanticen o supervisen la seguridad de las NNA.
- **Nicole**, aumentar la seguridad en los colegios y calles para evitar que NNA estén expuestos ante peligros y violencia sexual.

<sup>16</sup> SIS, Sistema Integral de Salud.

<sup>17</sup> Conny: “cámaras de vigilancia activos 24/7 y deben estar monitoreados, así también habría empleo para personas que no trabajan o roban”; y, José Alonzo, quiero que mejore la seguridad ciudadana, que haya mayores efectivos policiales por mi alrededor.